

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

	Ptas.	Cts.
España	1'25	
Extranjero (Unión Postal). 2 "		
Ultramar.	2 "	

Número suelto. 0'05

PRIMERA MAZURKA

de A. NOGUERA.—Casa Banqué.—Casa Perelló

La obra que publicamos en

Nuestro folletín

se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

VIAJE Á TIERRA SANTA

Para informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Un baile de trajes

Barcelona 4 á las 10 m.

Es extraordinaria la animación que reina en el Círculo Artístico de esta capital.

En los talleres de los principales artistas se hacen preparativos para el baile de trajes que ha de celebrarse en el Teatro Lírico. El decorado del local es espléndido y asombroso.

El museo de Barcelona ha facilitado armas, joyas, trajes, banderas, armaduras y otros objetos.

Será una fiesta sin precedente aquí.—*Amen-gual.*

La Lotería

Madrid 4 á las 11'45 m.

En el sorteo verificado hoy han salido premiados los números siguientes:

Primer premio, de 250.000 pesetas, número 3.936.

Segundo premio, de 125.000 pesetas, número 7.604.

Tercer premio, de 80.000 pesetas, número 4.650.

Cuarto premio, de 40.000 pesetas, número 6.250.

Premiados con 5.000 pesetas

19.785, 2.934, 11.961, 19.044, 9.989, 16.165, 447, 10.989, 16.893, 5.464, 5.336, 9.229, 11.925, 13.594, 1.488, 11.881.

La cuestión de los alcoholes

Madrid 5, á las 12 t.

El Sr. Puerta ha sometido al Ministro de Hacienda el bosquejo del dictamen sobre alcoholes.

Nada ha contestado Alemania á la consulta que se le ha dirigido pidiendo ciertas concesiones en el tratado de comercio.

El Peral-Política francesa

Madrid 4, á la 1 t.

Definitivamente mañana se efectuarán las pruebas del submarino. El Sr. Peral está ya restablecido.

En París creese que la Liga de patriotas se fraccionará en pequeños grupos para evitar de esta manera la persecución política de que es objeto.

Efemérides

5 de Marzo de 1820

La ciudad de Zaragoza, proclama la Constitución del año 1812

Siguiendo Zaragoza el alzamiento de varias provincias contra el sistema absolutista que de nuevo implantó Fernando VII al ocupar el trono por segunda vez, proclamó en su plaza principal la Constitución que las Cortes constituyentes de Cádiz habían promulgado en 1812. Al acto concurrieron no tan sólo la mayoría de los habitantes, si que también el Ayuntamiento, las autoridades y hasta las fuerzas de guarnición. Hora era ya de que desapareciera el poder autónómico del trono, de que los hombres entraran en el pleno goce de sus derechos civiles y de que los suplicios inquisitoriales no sirvieran de obstáculo á la trasmisión de cultas y benéficas ideas. Fernando VII no lo entendió así ó no le convino admitirlo y si bien la fuerza de las circunstancias le obligó á reconocer la Constitución gaditana, lo cierto fué que en 1823 volvió la patria á sostener otra lucha con el ejército francés que Luis XVIII envió para ayudar al poder real á recobrar sus prerrogativas, y que el alzamiento liberal de Zaragoza y de otras ciudades quedó reducido á un chispazo, cuyo fuego no brilló hasta el siguiente reinado.

No enrrredarse

(BROMA DE CARNAVAL)

Don Juan, Don Juan, lo imploramos de tu hidalga compasión: Escucha con *sans facon* la bromita que te damos. (Zorrilla y nosotros.)

Estimado D. Juan: Acabamos de leer la sabrosísima carta que has publicado en el *Museo Balear* (1) y no podemos resistir al deseo de darte las gracias por el buen rato que nos ha hecho pasar este nuevo parto de tu ingenio. ¡Ca! ¡Si no tienen precio estas cosas que te salen de la cabeza! ¡Y qué guasón y picarillo eres! Sólo tú podías escribir una carta semejante. Con las dos ó tres alusiones que nos dirijes, hemos quedado maltrechos, desvenajados, aniquilados para siempre. Y la gramática también. ¡Mira tú que escribimos *enredar* con dos *erres*, *dijéramos* con *g* y otras cosas por el estilo! ¡A nadie se le ocurren más que á tí!

Pero dejemos que la gramática se reponga del mal trato que le has dado y hablemos un poco de nosotros, ya que tanto te place llevarnos y traernos en tus cartas. Más nos place todavía hablar de tí, porque eres un asunto precioso para toda clase de producciones (artísticas y literarias).

Somos, por si aún no lo hubieses conocido, «esos revisteros, gacilleros, ó aprontadores de ripio» «críticos de ahora que se ocupan de arte con un selecto repertorio de frases entresacadas de aquí y de allí» según dices. La alusión no puede ser más directa y por esto la recogemos. Aquí nadie escribe críticas de arte más que tú y nosotros. Luego nosotros hemos de ser forzosamente los críticos *de ahora* (y tú el crítico *de antes*... ó *de después*).

Le dices á tu amigo, que con todo el *sans facon* del oficio, nos autorizamos «lo mismo para tachar reputaciones y hundir artistas, que para ensalzar y levantar ineptitudes y nulidades», que somos los que privamos y qué á falta de nosotros «también *puede darse* con otros que se atreverán á lo mismo y á mucho más. Llegándose (2) á sospechar que los tales sean los que lo entienden, supuesto que la mayoría les aplaude y la minoría no les *silva*.» (3)

Ahora, vamos por partes.

«Que tachamos reputaciones.» Sí, señor; y á mucha honra. Una de tantas la tuya (como artista se entiende, porque como particular te respetamos como es debido.) Somos enemigos de toda clase de falsificaciones, y como no podemos consentir que circule moneda falsa, tampoco queremos que circulen falsas reputaciones. Tú no mereces alabanzas ni como pintor ni como crítico. Pues no es justo ni equitativo que el público te crea una eminencia, ó dos eminencias (una para cada cosa) como tal vez quisieras. Y como tú, tantos otros que andan por ahí mal cubiertos con pieles de león, como el burro de la fábula. Por esto hay que... despeljarlos.

«Que hundimos artistas.» No tanto amigo, no tanto. Nos haces demasiado favor. ¡Qué más quisieramos que tener fuerzas para hundir artistas! ¡Aviado estarfaie á estas horas, tú y los demás colegas de las pieles de león!

«Que ensalzamos y le rantamos ineptitudes y nulidades.» ¿Tienes ahí las pruebas? Porque esto no lo cree nadie. Vengan, vengan las pruebas de esos injustos ensalzamientos.

«Que privamos» tú lo dijiste y gracias; y en cuanto á los otros con quienes *puede darse*, que nos los den y podrán ayudarnos á fastidiarte (como artista se entiende también. Como particular... etc.)

Llegamos ya al *llegándose* y á todo lo demás que sigue. Si se sospecha que entendemos el asunto y la mayoría nos aplaude sin que nos *silve* la minoría, señal inequívoca de que no disparamos tanto como á tí te parece. ¿Te pasa lo mismo con tus críticas? Porque nosotros, dicho sea en honor de la verdad, cada vez que te has *calado la visera* para meterte á crítico, hemos oído *silbas* (no *silvas*) *silbas* de la mayoría. Y nutridas, no vayas á creer. En esto eres émulo de Cánovas.

¡Si supieras cómo ha sido recibida tu famosa carta á Simplicio! ¡Y qué cosas dicen de tí y de ella por estos mundos de Dios! Por supuesto que todo son injusticias. La carta es preciosa, divina, monumental, expampanante. No se nos ocurren suficientes epítetos laudatorios para calificarla.

(1) La titulas *Carta á S. B.* y de ese B. sólo sabemos que se llama Simplicio y que es amigo tuyo. ¡Qué amigos tienes, Benito!

(2) Esto *llegándose*, escrito así, después del punto, vale un *Potosí*.

(3) Qué? ¿Qué es lo que sucede? Porque hasta aquí no hay más que la primera parte de la cláusula. ¡Y todo por efecto del punto y del *llegándose*!

Escribe, escribe mucho, y así nos reiremos de buena gana. Pero no te *enrredes* con nosotros, que esos *enrredos* no conducen á nada. ¡Mira que tenemos mucha *sans facon*!...

Tus afectísimos amigos (aunque otra cosa creas)

LOS CRÍTICOS «DE AHORA.»

Otra entrevista con Peral

Con fecha 1.º del actual el Sr. Ortega Muni-lla telegrafió á su periódico *El Imparcial* lo siguiente:

Hasta ahora no se conoce de un modo exacto en qué consisten los planes de Peral.

Está próximo el día de las pruebas.

El submarino hállase terminado. Los motores y bombas ha sido probados con éxito admirable. Los compartimientos estancos funcionan con la más absoluta perfección.

El aparato óptico colocado en la torre de la nave envía al interior de aquel observatorio el espectáculo que rodea al submarino.

La corredera eléctrica hállase instalada y dispuesta á medir la velocidad con una exactitud completa.

Dentro de un tornavoz metálico funciona el silbato eléctrico, cuya vibración resuena á larga distancia.

Los acumuladores, sabiamente cargados por Peral, ocupan el sollado del submarino y las estanterías colocadas á babor, estribor y centro de la nave.

Las lámparas eléctricas iluminan con claridad diurna el interior, resplandeciente de blanco barniz.

La conclusión de la nave, el término de la obra de Peral y la proximidad de las pruebas me han hecho estimar oportuno solicitar de la bondad del ilustre marino explicaciones concretas que puedan servir de comparación entre lo que él prometió al presentar su proyecto en el ministerio y lo que va á realizar.

Una leve indisposición retiene á Peral en su domicilio: tal vez el cansancio de labor tan im- proba le ha rendido un punto; pero ni aun en esta ocasión descansa porque los tripulantes del submarino, Iribarren, Moya, García Gutiérrez, Mercader y Cubells, terminan los últimos detalles, recibiendo las órdenes de Peral.

Hallé á éste, como siempre, dispuesto á contestar á mis preguntas, y en su gabinete de estudio, sobre cuya mesa se encuentran las últimas publicaciones científicas, aparatos de electricidad, y montones de cartas y telegramas, conferencias.

Historia de los proyectos de Peral

Corresponsal.—¿Cuándo concibió Vd. el proyecto del barco submarino, y cuando presentó sus proyectos en el ministerio?

Peral.—La idea de la navegación submarina me ocupaba desde hace ocho años; pero no presenté los proyectos al ministerio hasta Setiembre de 1885 á raíz de los sucesos de las Carolinas. Entonces pocos creían viables mis planes, y hallé dificultades para resolverlo. Sin embargo, se me concedieron cinco mil pesetas para practicar ensayos, y con ellas adquirí un pequeño dinamó.

Me propuse construir acumuladores eléctricos.

Volví á Madrid con mis proyectos en el año 86. En el archivo del ministerio de Marina constan las Memorias y proyectos que presenté, y en ellas puede verse que estaban ya contenidos entonces todos cuantos aparatos encierra hoy mi barco, por más que al construir éste he podido realizar mejoras considerables sin alterar nada esencial, y que lo hacen superior á lo que entonces prometía.

Hubo en aquella ocasión y en otras posteriores vehementes indicaciones para que construyese un pequeño submarino de ensayo sin cañón lanzatorpedo y que no tuviese carácter de barco de combate.

Fundábanse los que esto pedían en que se haría la prueba economizando en una tercera parte los gastos, pero yo insistí enérgicamente en la totalidad de mis proyectos. Estaba seguro de su eficacia y me dolía que por una pequeña reducción del presupuesto no tuviese España en vez de un aparato puramente científico, una poderosa arma de combate.

Ordenóseme entonces la construcción del aparato de profundidades.

Como yo explicaba entonces una clase en la Academia de ampliación, establecí en ella un taller, donde con muy pocos artífices construí en un año aquel aparato.

Volví de nuevo á Madrid en el año 87, llevando el aparato, que fué probado.

A pesar de que la prueba fué muy satisfactoria, insistí de nuevo en que mi barco fuese solamente experimental y sin carácter de arma de guerra.

Hallé, sin embargo, facilidades en las autoridades de marina, y sobre todo la ilustrada y benévola protección de S. M. la reina regente, que nunca podrá agradecer bastante.

Concedióseme un crédito de sesenta mil duros para la construcción del submarino.

Entonces hice un viaje que duró dos meses y medio por Francia, Bélgica, Alemania é Inglaterra para adquirir aparatos y materiales que no podía hallar en España. Después comencé la construcción del barco.

Lo que Peral ofrecía en su proyecto

Corresponsal.—¿Puede Vd. detallarme el contenido de los proyectos que presentó en el ministerio de Marina?

Peral.—Sí, señor. En mi proyecto están los planos de un barco torpedero submarino, de sesenta y nueve toneladas, con un solo motor de fuerza eléctrica de cuarenta caballos efectivos como máximo, con energía para veinticinco horas, á cuatro millas por hora de velocidad, que daba un radio de cien millas.

Este submarino tenía en el proyecto todos los mecanismos que hay en el construido, habiéndose limitado mis modificaciones á aumentar y mejorar las condiciones prometidas.

Tenía los compartimientos estancos, el cañón lanzatorpedos, los acumuladores, las bombas y todos los demás aparatos que tiene el construido.

El barco proyectado debía sumergirse hasta una profundidad de treinta metros, lanzaría torpedos y llevaría á cabo todas las maniobras consiguientes al ataque y á la defensa.

Esta misma disposición del barco demuestra que yo no me prometía realizar esas empresas fantásticas de que se ha hablado, ni descubrir las tierras que se suponen sumergidas, ni descubrir los tesoros que se suponen sumergidos en los mares.

El submarino que proyecté no tiene por objeto navegar por la costa, sino defender un puerto.

Tampoco me propuse construir un barco de guerra en la verdadera acepción de la palabra, sino un barco de prueba, dotado además de enérgicos medios ofensivos, con lo cual me proponía resolver al mismo tiempo los problemas de la navegación y el ataque submarinos.

Lo que Peral ha realizado

Corresponsal.—Ruego á Vd. me diga cuáles son las ventajas por Vd. obtenidas al convertir su proyecto en obras.

Peral.—Para ver cuáles son bastará á usted comparar los datos que antes le dí con los siguientes: En primer término, hacer constar que en mi proyecto sólo hablaba de la visión directa, mientras que en el barco construido tengo un aparato óptico que me permite distinguir los objetos en un radio de cuatro millas. El submarino, ya terminado, tiene 87 toneladas, motores eléctricos de fuerza de 60 caballos efectivos y energía eléctrica para conseguir una velocidad calculada en 10 millas por hora durante una marcha de cincuenta horas y asegurada la respiración de ocho tripulantes por igual espacio de tiempo.

En estas condiciones, el radio de acción resulta de trescientas millas sin emplear la máxima velocidad, lo que asegura el viaje de ida y vuelta al Estrecho.

Corresponsal.—Dada esa notable diferencia entre lo que Vd. proyectó y lo que ha realizado, juzgo que las pruebas inmediatas tendrán más importancia que las que Vd. en un principio imaginó.

Peral.—En efecto, cumpliría mi compromiso con hacer la prueba de navegación submarina; pero yo he conseguido ampliar la prueba, disparando torpedos y volando un barco.

Este aumento de dificultades me lo he impuesto sin obedecer á indicaciones de nadie, con objeto de experimentar palpablemente lo que puede esperarse de este elemento de combate.

Por esa razón haré un viaje al Estrecho, al que no me obligaba nadie.

Corresponsal.—Las pruebas que Vd. va á realizar son, pues, las primeras de importancia. Los franceses llevaron á cabo las suyas dentro de la rada de Tolón, los ingleses en el Támesis. El *Peral* será el primer submarino que haga sus pruebas en alta mar.

Por cierto que el fracaso del *Gimnote* y las reformas que en el están llevando á cabo deben ser trascendentales cuando con los poderosos medios industriales de Tolón llevan cuatro meses de preparativos.

Peral.—Quiero que las pruebas del barco sean terminantes y completas. He dicho á usted cuáles fueron mis proyectos y cuál mi obra. No tengo ningún propósito fantástico de los que se me atribuyen.

Mis esperanzas nacen de mi convencimiento fundado en razones científicas.

Otros detalles

Habiendo preguntado á Peral algunos pormenores respecto á cómo se habían invertido trescientas mil pesetas destinadas á la construcción del submarino, me contestó lo siguiente:

La batería de acumuladores costó setenta y cinco mil pesetas; los tres dinamos ocho mil quinientas pesetas cada uno; las tres locomóviles diez mil pesetas cada una; los dos motores de treinta caballos efectivos seis mil pesetas cada uno; los tres motores de á cuatro caballos mil quinientas pesetas cada uno; el cañón de lanzar torpedos veinte mil pesetas, y el casco del barco siete mil quinientas pesetas. La mayor parte del presupuesto se ha invertido en jornales.

NOTICIAS

Del Extranjero

El corresponsal en Roma del *Figaro*, de París, pretende que la Reina Victoria de Inglaterra se ha convertido al catolicismo.

Añade que por esta causa dicha Soberana abandona Inglaterra durante la próxima Semana Santa.

El mismo corresponsal juzga posible la conversión al catolicismo de la Emperatriz Victoria, viuda de Federico III.

Desde el 13 al 20 de Febrero se han señalado 32 naufragios, de ellos 9 de vapores. Desde 1.º de Enero han ocurrido 298 siniestros, de los que 107 han sido de buques de vapor.

Ha sido botado al agua recientemente en Inglaterra un velero de acero de cuatro palos, el *Sir Robert-Ferne*, de 2.400 toneladas de registro y 4.100 de carga, que tiene 313 pies de eslora, 42 pies de manga y 21 pies de puntal.

Telegramas del Canadá dan cuenta de un terrible accidente ocurrido en el ferrocarril cerca de San Jorge.

A consecuencia del hundimiento de un alto terraplén, se derrumbaron tres vagones, resultando 35 muertos y muchos heridos.

El inventor del pan llamado de Viena ha muerto, dejando una fortuna de ocho millones de francos.

Crisis en Italia

El presidente del Consejo, Sr. Crispi, ha anunciado en la Cámara de los diputados, que el gabinete había presentado su dimisión al rey.

La Cámara acordó levantar la sesión en el acto y no volver á reunirse hasta que haya gobierno, á fin de que los ministros puedan con toda libertad tomar actitudes y resolver el conflicto.

La crisis venía siendo inminente hace mucho tiempo, y reconoce por causa principal el descontento de todo el país con motivo de la política financiera del gobierno. Las reclamaciones de economías han llegado á ser un clamor de todas las provincias y de todos los partidos. El gobierno añadió impuestos, resistiéndose á rebajar 40 millones de liras que se reclamaban en Guerra y Obras públicas.

El rey no ha expresado todavía su pensamiento acerca del futuro gabinete.

En estos instantes es difícil decir que ministerio puede alcanzar más elementos en la mayoría de la Cámara.

En los círculos mejor informados se tiene por probable la reconstitución del ministerio en

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 20

OCTAVIO FEUILLET

LA NOVELA DE UN JOVEN POBRE

(Obra traducida por D. F. Norberto Castilla y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 2'50 ejemplar.)

Por lo demás, no puedo quejarme de esta posición que, en suma, ha mitigado mis temores más penosos, y que hasta supera mis mejores esperanzas. El trabajo, los viajes continuos á las provincias inmediatas y mi afición á la soledad me alejan frecuentemente de la quinta, de cuyas animadas reuniones huyo con especial cuidado. Tal vez debo mucho á la rareza de mi carácter la amistosa acogida que se me ha dispensado. La señora Laroque, con especialidad, me manifiesta verdadero cariño; tómate por confidente de sus extrañas y sinceras manías de pobreza y de abnegación poética, que forman divertido contraste con sus prolijas precauciones de criolla temerosa de frío. Unas veces envidia á los bohemios cargados de hijos que arrastran por los caminos miserable carreta y cuecen su comida á la sombra de los vallados; otras toca el turno á las Hermanas de la Cari-

sentido radical, excluyendo á los tres ministros de la tendencia más templada, y conservando todavía la presidencia el Sr. Crispi.

Alemania sin territorio en Marruecos

La concesión de un territorio en la bahía de Anjroud á Alemania ha fracasado.

Personas que por su posición y respetabilidad merecen crédito completo, comunican que con efecto, Alemania había negociado con el sultán que éste le cediera un territorio no lejos de Muluya, para establecer una estación naval, y el sultán había accedido á la demanda mediante ciertas compensaciones y condiciones.

Una de estas últimas consistía en que se había de mantener secreto el trato hasta después de tomada posesión formal del territorio por Alemania, y que después esta potencia defendería sola su derecho y protegería al sultán contra las protestas de los demás países, si las había.

Ha sucedido, sin embargo, que hubo algún ministro extranjero, que tuvo conocimiento de la cesión y en el acto no sólo publicó la noticia para dar la voz de alarma, sino que reclamó del sultán para su país una concesión análoga á la que se iba á otorgar ó se había pactado secretamente en favor de Alemania.

Otros ministros extranjeros adoptaron igualmente actitudes de mal augurio para Marruecos, y ante la tormenta de reclamaciones, peticiones y protestas que se le ven encima, el sultán negó que tuviese concertado con Alemania la cesión de territorio alguno.

El proyecto, por lo tanto, ha fracasado por completo, sin perjuicio de que los alemanes gestionen mañana algo parecido.

De la Península

El Sr. Ministro de la Guerra tiene el propósito de modificar el armamento de nuestro ejército, del modelo Remington, como es sabido, y no del todo eficaz hoy con relación á los modernos sistemas.

Y se piensa conseguir esta importante mejora mediante una cantidad relativamente pequeña, que seguramente no excederá de una peseta por fusil, con lo cual se obtendrán 300.000 fusiles modificados en nuestros almacenes por la suma de 300.000 pesetas.

El gobierno francés ha concedido al maestro Bretón las palmas académicas de oro, distinción altísima y nunca dada sino á artistas de mérito eminente.

En el próximo Consejo se ocuparán los ministros de si debe ir la reina á San Sebastián á saludar á la reina Victoria.

Como quiera que es casi seguro el acuerdo afirmativo, tratarán también de los preparativos del viaje.

Los ministros han acordado que era conveniente exigir á la Compañía Trasatlántica que ponga en disposición de prestar servicio otro buque que sustituya al vapor *Isla de Cebú*.

El general Córdoba ha tomado posesión de la comandancia del Real cuerpo de Alabarderos.

De la Provincia

El vapor *Puerto Mahón*, que llegó puntualmente á Alcedia el domingo dejó en él 15 pasajeros, continuaron 13 además para Barcelona y 1 que embarcó aquí.

Llévose también regular cantidad de huevos, queso tierno, aves de corral y conejos.

dad, y hasta á las cantineras, cuyos heroicos trabajos ambiciona, y jamás cesa de deplorar la admirable salud del difunto señor Laroque, salud que nunca le permitió desplegar las cualidades de enferma que sentía rebosar en su corazón.

A pesar de todo esto, días pasados tuvo la idea de hacer añadir á su butaca una especie de nicho en forma de garita para resguardarse de los vientos colados. La otra mañana la encontró triunfalmente instalada en este kiosco, en el que espera con bastante comodidad el martirio.

Casi lo mismo tengo que agradecer á otros habitantes de la casa. La señorita Margarita, sumida siempre como esfinge nubia en algún sueño desconocido, condesciende, sin embargo, con exquisita amabilidad á repetir las piezas musicales que más me agradan. Tiene admirable voz de contralto, de la que se sirve con perfecto conocimiento de artista, pero al mismo tiempo con apatía y frialdad que verdaderamente parecen calculadas. A veces, por distracción sin duda, brotan de sus labios frases apasionadas; pero en seguida, cual si se sintiese humillada y avergonzada por el olvido de su carácter y de su papel, se apresura á volver á los límites de su glacial corrección.

Algunas partidas de piquet que he tenido la fácil cortesía de perder con el señor Laroque me han granjeado las simpatías del pobre anciano, cuyas débiles miradas se fijan algunas veces en mí con atención verdaderamente singular; y en estos momentos podría decirse que algún sueño del pasado, alguna semejanza química despierta á medias en las nubes de su

Entre los pasajeros que dejó anteayer en el puerto de Alcedia el vapor *Puerto Mahón* figura Mr. Ernest Noble, Director en España y Portugal, de la sociedad de seguros sobre la vida «Sun» de Londres.

El médico de baños D Luciano Conset, en el concurso celebrado últimamente en la Dirección General de Beneficencia y Sanidad ha optado por servir los de San Juan de Campos.

Leemos en el *Bien Público* de Mahón:

«Hemos tenido el gusto de ver un baston de suela cuyo puño de metal blanco forma una preciosa polaca para señora, primorosamente trabajada y pulimentada por el conocido fabricante de calzado D. Miguel Llabias, quien según se nos asegura no ha utilizado otra herramienta mas que una pequeña lima.»

Ha ingresado en la cárcel de Mahón un individuo del crucero *Nacarra* condenado á presidio por el delito de segunda deserción.

Entre los pasajeros que conduce á su bordo el vapor *Ciudad de Cádiz*, se encuentran una compañía de ópera italiana y una cuadrilla de toreros.

Para las atenciones de los buques de la escuadra, el vapor *Puerto Mahón* fué portador de la cantidad de noventa y seis mil nuevecientas pesetas en el último viaje que verificó.

De la Capital

Nos consta que se trabaja activamente para dar en el Teatro Principal durante la próxima cuaresma una serie de conciertos dominicales. Al efecto se trata de formar una escogida orquesta en que figurarán los más acreditados profesores de esta población, además de contarse con los necesarios artistas de canto y coros. Caso de seguir adelante el proyecto, los conciertos empezarán del domingo en ocho días.

Sabemos que para esta mañana está proyectada y debe verificarse, una carrera entre cierto caballo desafiado con otros dos. Según nuestros informes, el primero de dichos caballos debe venir de Inca en cincuenta y cinco minutos y vencer á los otros dos caballos que han de relevarse á la mitad del camino.

Nos consta también que son muchas las apuestas que se han atravesado y que para el caso de que la autoridad impida el regateo por el camino de Inca escogerán otro para salirse con la suya los interesados.

Denunciamos este hecho al Sr. Gobernador porque se sirva reprimiendo con mano fuerte y escarmentar seriamente si los infractores de las ordenanzas de carreteras.

Segun noticias fidedignas, nuestro particular amigo D. José Llobera, organista de la parroquia de San Miguel, acaba de componer una novena dedicada á San José, la que se cantará en honor al mismo, en el próximo novenario.

Agradecemos á nuestros colegas *El Liberal* y *El Bien Público* de Mahón las felicitaciones que nos dirigen por haberse sobrepuesto en la causa que contra nuestro Director se había incoado por denuncia del Delegado de Hacienda.

Estos días se han verificado algunas aprehensiones de tabaco de contrabando por los individuos del cuerpo de Carabineros consistentes en

memoria, en la que flotan confusas imágenes de un siglo entero. Pero ¡no querían devolverme el dinero que he perdido con él! Parece que la señora Aubry, habitual compañera de juego del anciano tiene escrúpulo en aceptar con regularidad estas restituciones, lo cual no impide que gane frecuente al antiguo corsario, con el que en tales circunstancias sostiene valerosos abordajes.

Esta señora, á la que trataba con sobrado favor el Sr. Laubepin al calificarla solamente de carácter agrio, no me inspira ni la más pequeña simpatía. Sin embargo, por respecto á la casa he procurado captarme su benevolencia, y lo he conseguido prestando complaciente atención, así á las dolorosas lamentaciones de su condición presente, como á las descripciones enfáticas de su esplendor pasado, de sus joyas, de su mobiliario, de sus encajes y de sus pares de guantes.

Preciso es confesar que me encuentro en buena escuela para aprender á desdénar los bienes que he perdido, porque aquí tolos con su actitud y lenguaje me predicán el desprecio de las riquezas: en primer lugar, la señora Aubry, que podemos comparar con esos glotonos desvergonzados, cuya repugnante avidez quita el apetito y hace que desagraden profundamente los platos que más celebran; el anciano, que se extingue entre sus millones tan tristemente como Job sobre el pudridero; esta señora, excelente por mil conceptos, pero romántica, y hastiada, que sueña en medio de su importuna prosperidad con el fruto prohibido de la miseria, y finalmente, la soberbia Margarita, que lleva como corona de espinas la diadema de be-

total 37 bultos que suman en todo 1293 kilogramos.

Por la guardia municipal nocturna fueron detenidos anteayer y puestos á disposición del tribunal competente dos individuos que hurtaban el pienso destinado á las mulas de la diligencia de Palma á Sóller.

Parece que el dueño de éstas, viéndolas enflaquecer y mermar sus fuerzas, concibió la sospecha de que se les cercenaba la ración, se puso sobre aviso y sus observaciones dieron por resultado el hecho descrito.

La Santa Iglesia Catedral ha sido muy frecuentada estos días por multitud de personas, en razón á celebrarse en ella la única oración de Cuarentahoras que se practica durante todo el año.

El coronel de infantería, D. Guillermo Aloy Llobera, desde la zona de Denia, núm. 54, ha sido destinado á mandar la de Algeciras, número 36.

Ha aparecido el primer número del semanario *El Mallorquín*, el cual defenderá las doctrinas que en política sustenta D. Antonio Cánovas del Castillo.

Devolvémosle cortesmente el saludo que dirige á la prensa.

Acaba de ser ascendido á Brigadier del ejército D. José Huguet y Ayuso; persona muy conocida y apreciada aquí, en donde estuvo mandando desde el mes de Diciembre de 1874 hasta el Julio de 1882 el escuadrón de cazadores de Mallorca.

En todo el día de ayer y ya desde las primeras horas de la mañana recorrieron las calles de la ciudad tres ó cuatro músicas, llevando abigarrados disfraces los que las componían.

Una de ellas llamaba la atención por lo mal que imitaba una estudiantina.

El violinista Sr. Brindis de Salas dará en breve un concierto en la sala Banqué.

En Menorca tiene que dar otros cuatro conciertos.

Parece que algunos jóvenes tienen el propósito de contratar una banda de música para que toque esta noche hasta las doce en el paseo del Borne y bailen allí todas las personas que quieran.

Si este pensamiento se lleva á cabo, seguramente estará muy concurrido y animado el primero de nuestros paseos.

Nuestro amigo D. Eduardo Sanllorente Rubinat, capitán de Carabineros, ha sido destinado á la Comandancia de Málaga desde la de Alicante en donde servía.

Ayer tarde el paseo del Borne se vió bastante concurrido por toda clase de gentes que acudieron con el deseo y acaso con el designio de divertirse viendo mascaradas.

En efecto: una sola vimos que llamase la atención y consistía en una carretela completamente atestada de niñas disfrazadas de marinero, lo cual sobre ser muy curioso, era también muy inocente.

Las demás máscaras no tuvieron nada de particular sino el ser pocas en número, lo cual dada la eualidad y el objeto, era en cierto modo consolador.

Esta tarde es probable que sea mayor la animación toda vez que se cierra el carnaval y en

lleza y de opulencia con que el cielo ha abrumado su frente.

¡Extraña joven! Casi todas las mañanas, cuando el tiempo es bueno, la veo pasar á caballo por debajo de las ventanas de mi torreón; me saluda con grave movimiento de cabeza que hace ondular la negra pluma de su sombrero, y se aleja lentamente por el umbroso sendero que cruza las ruinas del viejo castillo. Ordinariamente la sigue á cierta distancia el viejo Alain, y á veces la acompaña tan sólo el enorme y fiel Mervyn, que marcha al lado de su ama como oso pensativo. De esta manera recorre la joven toda la comarca buscando aventuras de caridad; y bien podría prescindir de protector, porque no hay casa ni choza en seis leguas á la redonda en la que no la conozcan y veneren como benéfica hada. Los campesinos dicen sencillamente, al hablar de ella, «la señorita», como si nombrasen alguna de esas hijas de reyes cuyas leyendas encantan, y cuya belleza, poder y misterio les parece que posee.

Con suma insistencia procuro explicarme la nube de sombra preocupacion que sin cesar cubre su frente, la altanera severidad y desconfianza de su mirada, y la amarga sequedad de su lenguaje. Me pregunto si son estos rasgos naturales de un carácter extraño, ó síntomas de secreto tormento, remordimientos, temor ó amor, que roen su noble corazón. Por desinteresado que uno sea en la cuestión, no es posible dejar de experimentar cierta curiosidad ante persona tan excéntrica. Ayer, mientras el viejo Alain, cuyo favorito soy, me servía solitaria comida.

—¡Y bien, Alain!—le dije.—Hoy ha hecho buen día. ¿Ha paseado usted?

una forma ó en otra hay que darle la despedida.

El nuevo colega El Mallorquín en su primer número y por vía de avanzada pone el siguiente suelticit...

«El ministro de Hacienda del Sr. Sagasta confiesa que el planteamiento de la Ley de alcoholes ha producido una baja espantosa en la renta del Tesoro.

«Y esto ¿por qué? No le hallamos el quid, porque los españoles continuamos bebiendo y consumiendo alcohol como ántes, aunque según de público se dice en esta provincia se consume muy poco, probando esta afirmación el que el Tesoro recauda muy poco también.»

Es verdad: en esta provincia se consume muy poco alcohol y sino que nos guardará de mentir como al colega, la suma que ha recaudado el Tesoro por dicho concepto desde que se publicó la ley vigente.

En reemplazo del teniente de carabineros D. Bartolomé Martínez y Gómez, que servía en esta Comandancia y ha sido destinado á la de Navarra, ha sido nombrado D. Pio Gassol Aguilera que procede del ejército.

El capitán de Carabineros D. Alejandro Villarreal y Sevillano que servía en la Comandancia de Murcia, ha sido nombrado secretario de la Subinspección de Mallorca.

Nuestro amigo D. Manuel Cirer ha sido nombrado Agente en esta Capital de la sociedad de seguros sobre la vida La Equitativa, domiciliada en los Estados Unidos, la cual se halla autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882.

Estadística mortuoria

Durante el mes de Febrero último han sido conducidos al cementerio de esta ciudad 107 cadáveres, siendo 54 varones y 53 hembras.

23 eran casados, 10 viudos y 21 solteros. De enfermedades infecciosas han muerto: 1 de viruela, 2 de difteria y otros 2 de sarampión. Los restantes fallecieron de enfermedades comunes.

Fueron enterrados en sepulturas particulares 78 y en la fosa común 29.

En coche de primera clase no fué conducido ningún cadáver; en coche de segunda 23; de tercera 52; de cuarta 26 y 7 del Término no necesitaron los servicios de la Empresa de coches fúnebres. Esta recaudó 1.296 pesetas.

Si comparamos el número de fallecidos en el mes á que nos referimos con el mismo del año anterior, hallaremos que en Febrero de 1888 fallecieron 240 personas y por lo tanto una disminución para el año actual de 133 defunciones, cifra verdaderamente notable, puesto que éstas han quedado reducidas á menos de la mitad.

Para completar los datos anteriores añadiremos que han sido enterrados también 12 fetos, 6 masculinos y 6 femeninos.

La última defunción ocasionada por la difteria ocurrió en 12 de Febrero.

Teatros

Menos gente y más fraques de lo que esperábamos hubo anoche en el Teatro Principal.

Se estrenó, con mediano éxito, La función de mi pueblo, que se repite hoy, como última representación de la temporada.

Anoche la función empezó muy cerca de las ocho y media, lo que motivó muestras de impaciencia de los paradiáscos.

En el vapor correo de Barcelona, debe haber llegado hoy á esta capital, una actriz que en compañía de algunos aficionados han de dar una serie de funciones en el Teatro Circo durante la próxima cuaresma.

En el Circulo

Otra vez á las altas horas de la madrugada nos es preciso tomar la pluma del revistero para consignar á la ligera los rasgos y las impresiones de la fiesta que acabamos de presenciar.

Nada nuevo, pero sí mucho bueno podemos decir de la solemnidad del Circulo: no nos es dado hoy satisfacer la curiosidad natural de nuestros lectores, dándoles una lista completa de los concurrentes, pues á ser minuciosa y exacta, llenaría mayor espacio de que podemos disponer á estas horas en nuestras columnas.

Una verdadera multitud de mujeres hermosas ha llenado los salones del casino hasta la aurora. Todos los nombres conocidos, todas las caras hermosas y todas las figuras distinguidas se hallaban allí, admiradas por una nutridísima concurrencia de hombres, entre los que se hacían notar nuestras autoridades y representantes en las Cortes.

El baile ha sido animado como pocas veces sucede y así el gran salón como los saloncillos contiguos se han visto llenos de parejas entregadas al vals, al rigodón y á la mazurka.

El buffet ha sido selecto: jamón en dulce—lengua á la escarlata—pavo trufado—salsichón de Vich, de Lyon y de Bolonia—Helados de todas clases—vinos y licores—dulces y Champagne.

El comedor se halla instalado en la sala de billares y en la del tresillo. Todo demostraba un cuidado y un esmero insuperables. Se dice á menudo que los casinos adolecen del defecto de la impersonalidad, esto es, de que no hay en ellos dueños de la casa.

Pero esta vez su animado Presidente señor Cerdó, ha demostrado lo contrario pues á todo ha atendido, multiplicándose rigurosamente y con extrema solicitud.

Y aquí ponemos punto final, para entregarnos al descanso y soñar con otra fiesta como la pasada, sueño para nosotros más dulce que el que producía el hatchichs al Conde de Montecristo.

F. CONDE

Sociedades y Corporaciones

Ferro-carriles de Mallorca

No habiéndose reunido el número de acciones que previene el artículo 25 de los Estatutos, para la Junta General que debía tener lugar el día 26 del actual, se convoca nuevamente á los señores accionistas á la que se verificará el 8 de Marzo á las tres de la tarde, en el local de la estación de Palma; en la inteligencia de que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos, sea cual fuere el número de accionistas presentes, en conformidad lo dispuesto en el citado artículo 25.

Las papeletas de asistencia continuarán facilitándose por la Secretaría todos los días no festivos, de doce de la mañana á dos de la tarde, desde al del inmediato á la publicación de este anuncio, hasta tres antes del señalado para la Junta, durante cuyo período deberán los señores accionistas que tengan que representar á otros, entregar las cartas que acrediten su representación.

Los resguardos expedidos á los señores accionistas que han depositado sus acciones para la sesión convocada para el 26 del corriente, servirán de papeleta de asistencia para la á que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de representación presentadas, si no se retiran por los interesados.

Palma 23 Febrero de 1889.—El Presidente, Antonio Marqués.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

Administración de contribuciones de Baleares

Sección de recaudación.—Terminando el día 28 del actual, el plazo fijado para la cobranza á domicilio de las contribuciones territorial é industrial correspondiente al tercer trimestre del actual año económico de 1888-89, se advierte á los contribuyentes que en la fecha indicada no hubiesen satisfecho aun sus cuotas, que podrán verificarlo sin recargo alguno, durante los diez primeros días del mes de Marzo próximo venidero, en el local de la Recaudación, sito en la Plaza de la Constitución, número 54, de esta ciudad.

Lo que se anuncia en el Boletín Oficial de la provincia y demás periódicos de esta localidad, para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 25 Febrero de 1889.—El Administrador, Bernardo Amer.

Administración de Consumos

D. Eduardo Reig y Casanova, Administrador del Impuesto de Consumos de esta Capital y su término.

Hago saber: Que habiéndose formado por esta administración el reparto de dicho impuesto para cubrir el cupo señalado al extra-radio de esta Ciudad para el presente año económico de 1888-89, de entera conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del ramo, desde este día se pondrá de manifiesto en la referida Administración sita en la calle de la Gloria, 25, para todos aquellos que deseen examinarlo hasta el día doce del corriente, á fin de que puedan hacerse las reclamaciones que estimen procedentes los interesados.

Palma 3 de Marzo de 1889.—Eduardo Reig.

Intervención de Hacienda de las Baleares

La Junta y ordenación de pagos de clases pasivas deseosa de imprimir la mayor actividad posible en los asuntos que le están encomendados y para que los interesados conozcan los justificantes que han de acompañar á sus instancias, ha acordado en orden circular fecha 28 de Diciembre último formular la nota detallada de ellos que va á continuación.

Documentos que deben acompañar á los expedientes que se remitan á la ordenación general de pagos de clases pasivas.—Expediente de rehabilitación.

1.º Instancia del interesado en la que la oficina provincial deberá estampar por letra y bajo la firma del oficial encargado del Registro la fecha de presentación.

2.º Copia del documento de concesión del haber que disfrute como cesante, jubilado, retirado ó pensionista.

3.º Copia de la licencia absoluta si el expediente fuera de cruz pensionada.

4.º Certificación expedida por el Juez municipal, que acredite que ha residido en el reino desde la fecha en que dejó de percibir haberes.

Las copias deben sacarse en papel del sello

12.º y presentarse con sus originales en la Intervención de la provincia ó en la Contaduría de la Junta de Clases pasivas para que sean compulsadas con dichos originales, y estampada al pié de ellas la nota de conformidad firmada y sellada por la oficina que las reciba.

Expedientes de traslación de pago de unas provincias á otras.

1.º Instancia del interesado. 2.º Copia del documento por el que se le concedió el derecho al goce del haber.

3.º Certificación expedida por el Juez municipal que acredite que el interesado reside en la provincia adonde solicite se le traslade el pago de sus haberes.

Expedientes de acumulación.

1.º Instancia. 2.º Copia del título ó documento que acredite el derecho al goce del haber.

3.º Documento que acredite la pérdida de la aptitud legal del copartípe, tal como certificado de defunción, partida de casamiento, copia del destino que haya obtenido etc. etc.

Las certificaciones de casamiento y de defunción deben de ser expedidas precisamente por el Juez municipal, sin cuyo requisito carecen de validez.

Lo que se anuncia en el Boletín Oficial de la provincia y periódicos de esta localidad para conocimiento de las personas á quienes puede interesar.

Palma 1.º Marzo de 1889.—El Interventor, Diego Calderon.

Cultos

Jubilao de Cuarenta Horas

En la Catedral concluye; á las nueve y media se cantarán horas y la misa mayor, después del Evangelio predicará el M. I. Sr. D. Gaspar Vidal, canónigo Doctoral. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer la reserva precedida de procesión y Te-Deum.

Otras funciones

En Montesión, por la tarde concluirá la función de desagrarivos al Señor, antes del sermón por el P. Lasquibar continuará la novena de San Francisco Javier.

En San Felipe Neri, por la tarde á las cuatro, expuesto el Santísimo Sacramento, se hará un rato de meditación y al anochecer después de rezada una parte del Santo Rosario habrá meditación y plática concluyéndose con un solemne Te-Deum y bendición con S. D. M.

Visita á la Corte de María

En Santa Eulalia, á la Virgen de la Piedad.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos

Día 1.º

Varones. Dos. Hembras. Tres.

Día 2

Varones. Tres. Hembras. Cuatro.

Matrimonios

Día 1.º

D. Bernardo Fuster y Fuster con D.ª Antonia Riera y Bernad.

Defunciones

Día 2

Miguel Mayol Lladó, viudo, de 87 años, calle de Campaner, de pulmonía.

José Miró Mayol, casado, de 66 años, Hospital, de afección cerebral.

Esteban Vazquez Peña, casado, de 62 años, calle de Roig, de catarro.

Antonio Mas Vaquer, casado, de 43 años, calle de la Lonja, de hepatitis.

Magdalena Vivó Pons, viuda, de 72 años, calle del General Barceló, de generación pulmonar.

Catalina Sendra Gamundí, viuda, de 56 años, calle de S. Miguel, de catarro.

Margarita Ballester Más, de 2 años, calle de la Lonja, de neumonía.

Catalina Salom Aloy, de 2 años, Coll d'en Rebassa, de congestión pulmonar.

Día 3

Teodoro Aleman, casado, de 69 años, Terreno, de apoplejía.

Antonio Pons Gilet, soltero, de 10 años, Molinar, de afección de corazón.

Catalina Malondra Ramis, viuda, de 48 años, Hospital, de catarro.

Angela Alemany Fornés, de 1 año, calle del Sindicato, de meningitis.

Catalina Monserrat Palmer, de 4 meses, calle del Socorro, de bronquitis.

Paula Arreu Reynals, de 2 meses, calle de las Teresas, de erisipela.

Registros del puerto

Día 4

A LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada y diáfana con nubes en los bajos y algunos scirrus dispersos. En la parte de levante horizontes arbolados.

Idem del viento.—Levante flojo: durante el día se mantuvo todavía rodando del cuarto al primer cuadrante.

Idem de la mar.—Llana, rizada fuera de puntas con un resto de oleaje del poniente en las playas.

Buques á la vista.—Un jabeque navegando para ganar la vuela de afuera.

Vigía de Portopl.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDEADOS

De Valencia en 14 horas vapor Jaime II, de 289 ton., cap. D. Rafael Vich, con 20 mar., 5 pas., valija y efectos.

De Rosas en 4 días pailebot Providencia, de 80 ton., pat. Damian Oliver, con 7 mar. y efectos.

De Barcelona en 14 horas vapor Cataluña, de 662 ton., cap. D. Guillermo Pujol, con 6 mar., 2 pas. y efectos.

DESPACHADOS

Para Mahón vapor Nuevo Mahóns, de 396 ton., cap. D. José Caldés, con 18 mar., pas., valija y efectos.

Para Barcelona vapor Cataluña, de 662 ton., cap. D. Guillermo Pujol, con 25 mar., pas., valija y efectos.

Mataadero

RESSES sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Días 2 y 3

Table with 2 columns: Animal type and Quantity. Cerdosas: 15, Vacunas: 15, Lanares: 237.

Teatro Principal

Dadas las condiciones tan escepcionales del público palmesano, y los escollos cada dia crecientes que hay que salvar para conseguir formar una compañía de Opera Italiana que reúna las circunstancias precisas para poder obtener la aceptación de un publico tan ilustrado como el de esta Ciudad; no cabe poner en duda las dificultades inmensas con que ha de tropezar una Empresa.

La que tiene la honra de dirigirse hoy al público se siente animada, al hacerlo, de los mejores deseos, deseos que le hace alimentar la esperanza de que han de ser correspondidos.

La Empresa hará cuanto esté á su alcance para dar lucidez y variedad á los espectáculos sormando un cuadro de artistas de mérito y de reconocida reputación, procurando en cuanto sea posible formar un repertorio de las óperas más escogidas y que considera más aceptables este público.

Al objeto indicado se abre un abono condicional por veinte funciones, para la temporada de primavera desde el veinte y uno de Abril al quince de Mayo próximo bajo las siguientes condiciones:

PRECIOS DE ABONO

Table with 3 columns: Location, Price per dozen, Price per day. Palcos proscenios plateas y primer piso: 110, Idem plateas y primer piso: 100, Idem proscenio segundo piso: 75, Idem segundo piso: 60, Idem tercer piso: 30, Butacas: 12.50, Asientos de tertulia primera fila: 5, Delanteras de paraiso: 3.50, Entrada general: 10, Idem al paraiso: 1.

CONDICIONES

Queda abierto el abono en la taquilla de este Teatro desde hoy hasta el último dia de carnaval.

El abono será obligatorio para las 20 funciones.

A los señores abonados á la presente temporada se les reservarán sus localidades hasta el día 5 del próximo mes de Marzo.

La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios diarios así como también dar funciones fuera de abono.

REPERTORIO

Guillermo Tell, Ruyblas, Norma, Barbero, Africana y Gli Ugonotti.

Teatro Principal

Función para hoy miércoles 5 de Marzo (120 de abono y 10.ª de la última serie.) Segunda y última representación del cuadro cómico-lírico en dos actos, titulado:

LA FUNCIÓN DE MI PUEBLO

Última representación de la ópera española en un acto, titulada:

¡TIERRA!

A las ocho en punto.

Entrada general, 1 peseta.—Id. al Paraiso, 0.75 id.—Medias id., 0.50 pesetas.—Id. al Paraiso, 0.40 id.

BOLETIN METEOROLOGICO

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reléctor, Dirección del viento, Asenso del barómetro en 24 horas, Desenso del barómetro en 24 horas.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1888 á 31 de Marzo de 1889;

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'10 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, mártes 4 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia. Para Valencia, juéves 4 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lúnes 4 tarde y miécoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lúnes 7 mañana. De Alicante é Ibiza, miécoles 10 mañana. De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table of exchange rates for various locations: Palma 4 de Marzo, Madrid 2 Marzo, Barcelona 3 (Cotización de la tarde), Paris 2 Marzo.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for March showing days of the week, moon phases, and specific events like '64) Bto. Nicolás Fac- (301 tor, stos. Teófilo ob., Eusebio Palatino mr.' and '63) Santos Casimiro (302 cf., Lucio p. y mr., Cayo Palatino y Adrian mrs.'

NICOLAS PERELLÓ CALLISTA-PEDICURO

JUANOT COLOM, NÚM. 36--1.º

Extracción de toda suerte de callosidades sin que el paciente experimente ningún dolor; no el vulgar y gastado sistema de cortar y recortar los callos (con el que no se consigue más que un ligero alivio, pues que luego se desarrollan con mayor intensidad, y además espone al paciente á fatales consecuencias) sino su verdadera extracción, por medio de la cual se alcanza la curación en muchos casos y siempre un completo y largo alivio.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial, cuya mejor garantía es el público testimonio del éxito obtenido en los numerosos pacientes que me han honrado con su confianza.

Se construyen bragueros á medida, con las mayores garantías de comodidad y seguridad.

Horas de despacho: los días laborables, de 9 á 2 y de 4 á 6 de la tarde. 52-a

LA NEW-YORK

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, FUNDADA EN 1845 AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos, ofreciendo al público combinaciones especiales exclusivamente de la Compañía.

Esta importante Compañía, que cuenta 43 años de existencia, es la única en España, cuyo fondo de garantía pertenece por completo á sus asegurados, entre los cuales se reparten cada año los beneficios.

Resumen del 43.º Balance anual

Table with financial data: Total del activo en 1.º de enero de 1888, Total del pasivo id. id. id., Excedente del activo sobre el pasivo, Total de ingresos en 1887, Total de pagos en 1887.

Los nuevos seguros de capitales han alcanzado la enorme suma de 553 millones, superando en 112 millones á la obtenida en 1886. El activo ha tenido un aumento de 40 millones y medio, siendo actualmente de 430 millones, y los seguros de capitales en rigor han aumentado en 252 millones, alcanzando la cifra de 1.860 millones.

Director particular en Cataluña y Baleares,

D. MANUEL GÉS

OFICINAS: CALLE DE LA MERCED, 20, 22 Y 24, BARCELONA Agentes en Mallorca é Ibiza, Sres. J. Mas y C.ª, Sindicato, núm. 143. 2-s

BENEDICTINOS

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS



de la Abadía de SOULAC (Gironda) Prior Dom MAGUELONNE 2 MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880—Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1873 POR EL PRIOR EX. D. PASTOR BOURSAUD « El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías impide de á los dientes un blanco perfecto. « Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalaroles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. » Elizir 2'50, 5', 10'; Pasta 1'75, 2'50, 3'50; Elizir el 1/2 lit. 14'; Litro 23'. Casa fundada en 1807. Agente en España: SEGUIN y BORDEAUX Depósito en todas las Buenas Perfumerías Farmacias y Droguerías.

BENEDICTINOS

NO MAS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El tricófero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Palma.—Imprenta de «La Almudaina» de Amengual y Muntaner.—1888.

Al que convenga

Se desea vender una tienda situada en la calle de la Platería señalada con los números 33 y 35; el plan de condiciones obra en poder del corredor D. Juan Pons que vive en la calle del Socorro, número 21. Dicha finca se rematará si la postura acomoda, en la Plaza de Cort el 8 de Marzo próximo.

Drogueria de José Juan (Nueva)

MARINA 20, 22, 24 y MAR 23 Frente al Huerto del Rey

En este acreditado establecimiento hallará el público un completo surtido de bragueros, fajas ventrales, suspensorios, pesarios, biberones, pezoneras, elisoirs, sondas, ceñidores, orinales goma, y otros artículos de Ortopedia y Cirugía, á precios muy económicos.

GRAN FABRICACION DE SOMBREROS DE PAJA



PARA SEÑORA

Y CABALLERO



Se construyen de todas clases y sobre cualquier modelo

BOGANI

Calle de Pelaires (Casa Lladó)



Vapores-correos

FRANCESES

Saldrá de Barcelona el 15 de Marzo para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés

Provence

Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías. Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5.

Vapores Correos Españoles

AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Barcelona el 23 de Marzo para Canarias, Montevideo y Buenos-Aires el grandioso vapor-correo español

BUENOS-AIRES

Admite carga y pasajeros. La carga y pasajes deben solicitarse con anticipación. Se despacha en Palma, Plaza de Copiñas, número 5. 16



Linea de vapores

DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA

Para Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Canarias, saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Marzo el nuevo y grandioso vapor de acero de 5.000 toneladas, A. I. 100 del Lloyd

Conde Wifredo

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Los gastos de pasaje de ésta á Barcelona son de cuenta de la empresa. Informarán sus consignatarios Martinez y Planas, San Juan, 20, principal, Palma de Mallorca.

Una joven de 23 años

desea criar en su casa ó en casa de los amos; leche de 15 días primeriza; darán razon, Arrabal de Santa Catalina, calle 11, n.º 6. 4-2



LÍNEA IREGULAR

de Vapores Transatlánticos

DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados-Únidos.

Para PUERTO RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escalas en MAYAGÜEZ, PONCE y MATANZAS

Saldrá del puerto de Barcelona á primeros de Marzo el veloz y acreditado vapor

Hernan Cortés

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.



Vapores-correos

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(antes A. Lopez y C.ª)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.) El vapor

Ciudad de Cádiz

saldrá de Barcelona el 5 de Marzo.

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se les abonará el pasaje de Palma á Barcelona. También se abonará á los cargadores de cubicación los fletes de Palma á Barcelona.

Rebajas á familias y por pasejes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.

Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5. 5

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dán entrecejo sério y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio Imperial Padró.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Importante

Día 8 del próximo Marzo, á las 7 de la noche, se rematará en pública subasta si la postura acomoda, la casa sita en esta ciudad señalada con los números 33 y 35 de la calle de la Platería y entradn sin número por la calle de Juanot-Colom, consistente en tienda ó botiga, rebotiga, dos patios, dos fuentes, subterráneo y entre-suelo. El plan de condiciones obra en poder del subastador D. Juan Pons, que vive calle del Socorro, número 21. 6-3

Subasta en Barcelona

El miécoles 13 de marzo á las 4 1/2 de la tarde en el local del colegio de Corredores Reales de Comercio sito en los Bajos de la casa Lonja y con intervención del Corredor D. Magín Busquets, se subastará la polacra goleta de aquella matrícula

NORMA

El inventario y pliego de condiciones está de manifiesto en el citado local á las horas de costumbre.

Para más informes en ésta dirigirse á los señores Damian y José Bauzá, Conquistador, 25.